

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

## DOCUMENTO FORMAL DE RECONOCIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DEL SIG

### ANTECEDENTES

Durante el proceso de transición de la Gerencia General de COMPANY HUAMANI & VARGAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, se identificó que la documentación del Sistema Integrado de Gestión incluyendo la Política Integrada, Procedimientos, Manuales, Instructivos y Registros fue aprobada y firmada por el anterior Gerente General, en cumplimiento con los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Con la designación del nuevo Gerente General, es necesario dejar constancia formal de la revisión y aceptación de dicha documentación, a fin de asegurar la continuidad del sistema sin afectar la validez de los documentos aprobados.

### DECLARACIÓN FORMAL

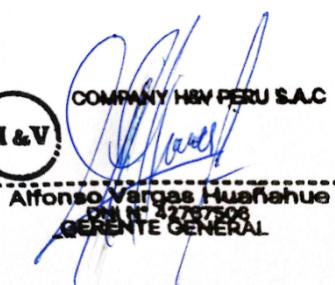
Yo, **Alfonso Vargas Huañahue**, identificado con DNI N° **42767506**, en calidad de Gerente General de **COMPANY HUAMANI & VARGAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, declaro lo siguiente:

1. He revisado y verificado la documentación vigente del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la Política Integrada, Procedimientos, Manual del SIG y demás documentos de gestión.
2. Tras dicha revisión, reconozco y ratifico la validez y conformidad de todos los documentos aprobados por la gestión anterior.
3. En tal sentido, la documentación del SIG mantiene las firmas, fechas y versiones aprobadas por el anterior Gerente General, hasta que se produzcan modificaciones formales mediante el proceso de control de cambios documentarios.
4. Reafirmo el compromiso de la alta dirección con los principios de la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la prevención de la contaminación, la promoción de condiciones seguras y saludables de trabajo, y la satisfacción de las partes interesadas.
5. Se dispone que este documento sea incorporado al expediente maestro del Sistema Integrado de Gestión, sirviendo como evidencia de la continuidad de la alta dirección y de la vigencia documental del SIG.

### CONCLUSIÓN

Con esta declaración, la empresa asegura la continuidad operativa y documental del Sistema Integrado de Gestión, evitando la duplicidad de documentos, preservando la trazabilidad de la información y asegurando la alineación del nuevo liderazgo con la gestión previamente aprobada.

Atentamente,

  
COMPANY H & V PERU S.A.C  
Alfonso Vargas Huañahue  
DNI N° 42767506  
GERENTE GENERAL



CamScanner